TUCUMAN

RESOLUCION 24/2013
SIPROSA

Instituto Privado de Educación y Adaptación (INPEA).
Del: 19/02/2013; Boletín Oficial: 13/03/2013

Artículo 1°.- Aprobar la Categorización Definitiva otorgada por la Junta de Evaluación de Discapacidad y Categorización de Prestadores dependiente del Sistema Provincial de Salud, al establecimiento denominado Instituto Privado de Educación y Adaptación -INPEA, sito en calle Lamadrid N° 1945/69 de esta ciudad.
Art. 2°.- Elevar a conocimiento de la Dirección Nacional de Discapacidad, la categorización otorgada por la Junta de Evaluación de Discapacidad y Categorización de Prestadores, al establecimiento citado en el Artículo 1° de este resolutivo, y delegar en la persona de la doctora Hortencia Juárez de Rodríguez, Coordinadora de esa dependencia, la facultad de elevar a conocimiento de los Organismos Nacionales competentes, el presente Instrumento Legal y la Resolución de Categorización dictada por esa Junta.
Art. 3°.- Registrar, notificar, comunicar, publicar en el Boletín Oficial y archivar.-

LEGISALUD ARGENTINA

Copyright © BIREME ✉ Contáctenos